Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

DICTAMEN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señora:
María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal
De Santa Rosa del Monday
P R E S E N T E:

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 22 (Veintidós) días del mes de febrero del año 2021 (dos mil veintiuno), siendo las 07:00 HS (siete horas), en representación de la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)** y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° numeral 9 de Dto. Reglamentario N° 2992/19, nos dirigimos a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa N° 02/2021 para el llamado denominado **ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DE OFICINA ID 389025, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, implementado por esta institución según Resolución N° 05/2021 (I.M.) de la fecha 12 de Enero del corriente año, previstos en los Rubros **300-340-30-001 ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO OFICINA E INSUMOS** del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021. Para dicho a procedimiento se ha realizado invitaciones a las siguientes empresas:

Nº	RUC	Nombre
1	3378021-8	CLAUDIO ARIEL BRITEZ VARGAS
2	5705573-4	MARIA VIRGINIA RAMIREZ
3	2235205-8	VICTOR LUIS MOREL SEGOVIA
4	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA
5	3540156-7	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

El cual se realizo el acto de Apertura de Ofertas económico y técnico, según Acta de Apertura N° 02/2021 de fecha 22 de Febrero del corriente año a las 08:00 HS (ocho horas) en la dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en dicho acto se han presentado 3 (tres) oferentes, los cuales han cumplido con los plazos establecidos y los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación:

Listado de las empresas que se presentaron al acto de Apertura de Sobres

N°	RUC N°	OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	80014633-6	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	licitaciones@multigraph.com.py
2	3540156-7	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J y A Distribuidora)	jyadistribuidora@hotmail.com
3	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)	impresoraspvc01@hotmail.es

El monto de las Ofertas presentadas se detalla en el cuadro a seguir de menor a mayor
Considerando que el Sistema de Adjudicación para la presente Licitación es por el Total:

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	80014633-6	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	10.761.092
2	2250127-4	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)	13.992.900
3	3540156-7	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J y A Distribuidora)	14.589.450

OBSERVACIONES DEL ACTO DE APERTURA

- El señor **HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)** deja constancia que la empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L** presenta en su constancia SIPE Certificado de Cumplimiento Tributario como Activo, pero por la fecha de vencimiento en la constancia, el mismo se encuentra con vencimiento de fecha 12 de febrero del 2021.
- El señor **HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)** deja Constancia que la empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L** no presenta Patente Comercial, y tampoco presenta las declaraciones Juradas solicitadas en el Pliego.

INFORME DE OBSERVACIONES DEL ACTO DE APERTURA

Dichas observaciones fueron consideradas por esta Unidad Operativa de Contrataciones, el cual mencionamos a continuación:
Se verifico los precios ofertados por cada ítem, no se realizaron correcciones aritméticas; sin embargo, la oferta presentada por la empresa **NAZARENO COMERCIAL**

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

E INDUSTRIAL S.R.L presenta 29 Ítems por encima del 25% de precio referencial utilizado y 6 Ítems con el 15 % por debajo del precio referencial utilizado.

En fecha 22 de febrero se envía a la empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L,** el pedido de aclaración y envío de documentaciones mencionados a continuación, para así poder proseguir con la Evaluación de Ofertas,

- Aclaración de Precios ofertas
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)
- Certificado de cumplimiento tributario. (**)
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)
- Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los la entrega de los Bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega.-

En fecha 23 de febrero de febrero, la empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L** envía todas las documentaciones solicitadas; como también envía Aclaración de los Ítems por encima del 25 % y debajo de 15% del precio referencial, el mismo al parecer de esta Unidad Operativa de Contrataciones cumplen con lo solicitado, por lo que se considera válida su oferta.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentadas por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del decreto 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en el PBC

ITEM	I. DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	OFERENTE 02 HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFERENTE 03 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J y A Distribuidora)
1	El formulario de oferta firmado por el oferente *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	OFERENTE 02 HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFERENTE 03 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J y A Distribuidora)
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	OFERENTE 02 HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFERENTE 03 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J y A Distribuidora)
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ITEM	I. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	OFERENTE 02 HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	OFERENTE 03 ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J y A Distribuidora)
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
3	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Ninguno de los oferentes ha presentado Certificado de Origen Nacional, ninguno se beneficia con dicho margen de preferencia, por lo que el monto de las ofertas se mantiene igual

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Nº	OFERENTE	MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL	MONTO DE LA OFERTA	MARGEN DE PREFERENCIA APLICADO	PRECIO FINAL
1	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	NO	10.761.092	1.076.109	11.837.201
2	HUGO MARCIANO ORTIZ IBARRA (HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS)	SI	13.992.900	0	13.992.900
3	ROBERTO CARLOS ALARCON CONTRERA (J y A Distribuidora)	SI	14.589.450	0	14.589.450

Aplicados los márgenes de preferencia local, no existe variación en el orden de las ofertas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY – DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

QUE, evaluadas las mismas la oferta que resulta más solvente por cumplir con los formatos de presentación, especificaciones y mantenimiento de ofertas establecidos por la Institución Municipal en la Carta de Invitación fue la presentada por la empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L** según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 2992/19.

REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR

Siguiendo los criterios establecidos en las Bases del proceso, el comité procede a verificar los requisitos para calificación según los criterios del siguiente cuadro:

ITEM	CAPACIDAD FINANCIERA	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
1	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años *2017, 2018, 2019*	CUMPLE
2	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE

ITEM	EXPERIENCIA	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE

ITEM	OTROS DOCUMENTOS	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
1	Declaración Jurada por la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete a realizar los la entrega de los Bienes de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega.	CUMPLE

La empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L** ha cumplido con la presentación de los documentos solicitados para demostración de Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y de Experiencia.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo A. Báez Irigoyen
Director de U.O.C.

Municipalidad de Santa Rosa del Monday
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com.

CAPACIDAD LEGAL

En esta etapa de la evaluación, el comité en cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Fecha 27 de marzo del 2015 *"Por la cual aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B* del Art. 40 de la Ley 2051/2003 *"De Contrataciones Publica", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por la Ley 2051/2003 y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas,* y conforme a los criterios de calificación establecidas en el Pliego de Bases y condiciones he procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en la prohibiciones establecidas en el Art. 40, inciso A y B de la Ley 2051/03, en base al Siguiente cuadro:

DOCUMENTOS	OFERENTE 01 NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/2003.	CUMPLE
Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, comprendidos en el presupuesto del enciso "a" del Art. 40	CUMPLE
Inciso b): verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública	CUMPLE (NO REGISTRA)

Informe: el mismo ha cumplido con la presentación de todas Documentaciones solicitadas para la comprobación de la Capacidad Financiera, Capacidad Legal, Capacidad Técnica y de experiencia.

Por lo tanto, se recomienda consecuentemente adjudicar a la empresa **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L**, para la Adquisición mencionada.

Se proceden al cierre del acto de Evaluación de Ofertas, en fecha 22 de marzo, siendo las 10:00 HS (Diez horas).

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Aldo Alejandro Báez Irigoyen
Director de U.O.C

Análisis de precios ofertados Según lo dispuesto en la Resolución 1173/16 Art. 01

MODALIDAD: LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2021

DESCRIPCIÓN: ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO DE OFICINA

ID Nº 389025

Ítem	Descripción del Bien	CANTIDAD	PRECIOS REFERENCIALES		CALCULO DEL 25% Y 15%				PRESUPUESTO PRESENTADO NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	25% DEL VALOR REFERENCIAL	MENOS 25% DEL VALOR REFERENCIAL	15% DEL VALOR REFERENCIAL	MAS 15% DEL VALOR REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Hojas Papel tamaño oficio	71	35.000	2.485.000	8.750	26.250	5.250	40.250	25.960	1.843.160
2	Hojas de Papel tamaño A4	100	31.700	3.170.000	7.925	23.775	4.755	36.455	22.656	2.265.600
3	HOJA DE CARTULINA	100	2.000	200.000	500	1.500	300	2.300	271	27.100
4	Sobre de manila tamaño grande	206	1.242	255.852	311	932	186	1.428	1.009	207.854
5	Sobre de manila tamaño oficio - para invitacion	200	557	111.400	139	418	84	641	330	66.000
6	BLOC PAPEL ADHESIVO	14	7.161	100.254	1.790	5.371	1.074	8.235	9.440	132.160
7	Papel hilo tamaño oficio-Paq 50 Un	20	34.875	697.500	8.719	26.156	5.231	40.106	29.500	590.000
8	Bibliorato Lomo ancho tamaño oficio	134	12.000	1.608.000	3.000	9.000	1.800	13.800	9.440	1.264.960
9	Bibliorato Lomo FINO tamaño oficio	80	12.000	960.000	3.000	9.000	1.800	13.800	9.440	755.200
10	Caja de Lapices de 12 unidades	2	22.725	45.450	5.681	17.044	3.409	26.134	4.390	8.780
11	Bolígrafo Común	2	61.562	123.124	15.391	46.172	9.234	70.796	25.960	51.920
12	Plastificado Duro Tam 54x86mm- grueso	2	66.575	133.150	16.644	49.931	9.986	76.561	26.550	53.100
13	Tijeras	4	25.750	103.000	6.438	19.313	3.863	29.613	6.059	24.236
14	Clip para papel	76	7.775	590.900	1.944	5.831	1.166	8.941	10.709	813.884
15	Plasticola	1	7.526	7.526	1.882	5.645	1.129	8.655	3.077	3.077
16	Carpeta Archivadora común	84	2.100	176.400	525	1.575	315	2.415	1.180	99.120
17	Cinta Ancha Adhesiva	33	5.350	176.550	1.338	4.013	803	6.153	7.316	241.428
18	Cinta Adhesiva Fina	13	3.075	39.975	769	2.306	461	3.536	1.062	13.806
19	Almohadilla para sellos	2	25.875	51.750	6.469	19.406	3.881	29.756	6.437	12.874
20	Presilladora	5	24.125	120.625	6.031	18.094	3.619	27.744	12.508	62.540
21	Tinta para almoadilla	3	12.250	36.750	3.063	9.188	1.838	14.088	1.844	5.532
22	Borrador con tapa plástica-Caja	2	23.200	46.400	5.800	17.400	3.480	26.680	1.121	2.242
23	Sacapuntas	10	5.025	50.250	1.256	3.769	754	5.779	214	2.140
24	Carga para Preciliadora	2	27.400	54.800	6.850	20.550	4.110	31.510	13.216	26.432
25	Marcadores para papel o cartón punta gruesa-Caja	2	56.250	112.500	14.063	42.188	8.438	64.688	17.700	35.400
26	Regla 30 CM	11	3.400	37.400	850	2.550	510	3.910	1.333	14.663
27	Plastificado tam. A4 100 unidades	6	168.250	1.009.500	42.063	126.188	25.238	193.488	112.690	676.140

28	Carpeta Colgante	12	4.475	53.700	1.119	3.356	671	5.146	3.422	41.064
29	Goma Elástica de Dinero	6	8.625	51.750	2.156	6.469	1.294	9.919	5.900	35.400
30	CD	48	3.412	163.776	853	2.559	512	3.924	1.741	83.568
31	Caja de Alfiler	6	5.450	32.700	1.363	4.088	818	6.268	2.124	12.744
32	Perforadora	4	24.000	96.000	6.000	18.000	3.600	27.600	14.986	59.944
33	calculadora	4	56.125	224.500	14.031	42.094	8.419	64.544	20.650	82.600
34	Agenda de 400 hojas	2	43.000	86.000	10.750	32.250	6.450	49.450	61.124	122.248
35	Quitagrapa mediano	2	6.950	13.900	1.738	5.213	1.043	7.993	2.832	5.664
36	Memoria USB 8GB	17	60.750	1.032.750	15.188	45.563	9.113	69.863	40.120	682.040
37	LIBRO DE ACTAS	3	33.125	99.375	8.281	24.844	4.969	38.094	17.889	53.667
38	SELLOS	5	35.050	175.250	8.763	26.288	5.258	40.308	47.200	236.000
39	CAJA CORRECTOR	1	27.400	27.400	6.850	20.550	4.110	31.510	35.400	35.400
40	CAJA DE CHINCHES	5	5.937	29.685	1.484	4.453	891	6.828	2.281	11.405
										10.761.092

VALORES QUE ESTAN 25 % POR DEBAJO DE LOS VALORES REFERENCIALES

VALORES QUE SUPERAN EL 15% DE LOS VALORES REFERENCIALES

OBS.: SE HA SOLICITADO A LA EMPRESA NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L ACLARACION DE PRECIOS OFERTADOS

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DIRECTOR DE U.O.C.

Lic. Julio M. Gómez Vázquez
Director de U.O.C.